Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 17 de octubre de 2016.-

NOTA D.C. N° 695 /2016.-

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: ***"CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 04/2016 – ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADOR ELECTRICO PARA LA ESCUELA AGROPECUARIA DE CAPIIBARY – ID N° 312.809"***. ----------

La Convocante, cumple en informarle que procedimos a la firma del Contrato en virtud a la imperiosa necesidad de colocación de dicho transformador en la Escuela, considerando que desde el mes de marzo hasta la fecha, existen constantes cortes de energía eléctrica y se avizora el cierre del ejercicio escolar y los proyectos deben ser presentados. ----------

Por lo expuesto se solicita respetuosamente, la publicación del presente Contrato y la emisión del Código de Contratación pertinente. ----------

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos